

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

**64** *ANUNCIO de 26 de enero de 2021, de formalización del contrato titulado “Servicio de gestión de pago con tarjetas de crédito o débito, en los terminales de venta de la red, tienda virtual y tiendas físicas de Metro de Madrid, S. A.” (expediente 6012000286)-(contrato 7220000929).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
    - Dirección: Calle Cavanilles, número 58, 28007 Madrid.
    - NIF: A28001352.
    - Código NUTS: ES300.
    - Teléfono: +34 913 798 800.
    - Dirección de internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
  - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.  
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
  - c) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.  
Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)
  - d) Obtención de documentación e información:
    - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid  
[http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON\\_contenidoFinal](http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&pagename=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de gestión de pago con tarjetas de crédito y débito en los terminales de venta de la red, tienda virtual y tiendas físicas de Metro de Madrid, S. A.
  - c) Número de expediente: 6012000286.
  - d) División por lotes y número de lotes: No.
  - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.  
Código NUTS: ES30.
  - f) CPV:
    - 66100000-1 Servicios bancarios y de inversión.
    - 66600000-6 Servicios de tesorería.
    - 30161000-5 Tarjetas de crédito.
    - 30163000-9 Tarjetas de débito.
  - g) Compra pública innovadora: No.
3. Valor estimado del contrato: 6.123.705,39 euros (IVA no incluido).
4. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 5.417.517,35 euros.
  - Importe del IVA: Este servicio está exento de IVA.
  - Presupuesto base de licitación: 5.417.517,35 euros, IVA incluido.
5. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.

- e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con el precio más bajo.
  - f) Subasta electrónica: No.
  - g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
  - h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 27 de agosto de 2020.
  - b) “Diario Oficial de la Unión Europea” de 28 de agosto de 2020.
  - c) “Boletín Oficial del Estado” de 1 de septiembre de 2020.
  - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de agosto de 2020.
7. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 19 de noviembre de 2020.
  - b) Número de ofertas:
    - Número total de ofertas recibidas: 5.
    - Número de ofertas recibidas de pyme: 0.
    - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
    - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 5.
  - c) Datos formalización:
    - Nombre: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S. A.
    - NIF: A48265169.
    - Dirección postal: Paseo de Recoletos, número 10 (ala Norte), 3.<sup>a</sup> planta; 28001 (Madrid).
    - Código NUTS: ES300.
    - Teléfono: +34 913 743 586.
    - Dirección Electrónica: Guiller.ortiz@bbva.com
    - Pyme: No.
    - UTE: No.
    - Importe adjudicación (sin IVA): 5.417.517,35 euros.
    - Importe adjudicación (con IVA): 5.417.517,35 euros.
    - Fecha de formalización del contrato: 30 de diciembre de 2020.
8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de enero de 2021.
9. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, 1.<sup>a</sup> planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
  - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer el recurso especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
  - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad Autónoma de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 26 de enero de 2021.—La Coordinadora del Servicio de Licitaciones, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/2.682/21)

